

## UN TRIUNFO CONSERVADOR

### No habrá ley de moratoria

EN ocasión de tratarse en el senado la ley de moratoria hipotecaria, el doctor Matías Sánchez Sorondo pronunció un discurso revolucionario. La situación desesperante de los ricos hipotecados imponía saltar por encima de las vallas legales. El mismo senador era a la vez el implacable enemigo de las organizaciones obreras, que perseguían el cumplimiento de las disposiciones legales, y las consideraba a todas como "ilegítimas".

Las consecuencias de la postura del senador reaccionario no tardaron en hacerse sentir. Un juez en lo civil acaba de declarar inconstitucional la ley de moratoria hipotecaria, dictada por su inspiración.

Si bien dicho fallo será apelado y continuará el trámite judicial hasta llegar a una sanción de la Corte Suprema, no cabe hacerse mayores ilusiones sobre la suerte de la ley.

Los legisladores socialistas, compeñetados del carácter complejo de las leyes sobre intereses, no tomaron en el debate una participación demasiado activa, pero se hicieron oír para dejar constancia de su opinión, a objeto de dictar una ley efectiva, que no pudiera ser invalidada por objeciones constitucionales.

Sabían los socialistas que la ley que se dictara tendría sólo efectos sobre las obligaciones por vencer, pero que todas las operaciones que se concertaran después de sancionada la ley se realizarían burlando sus disposiciones, a lo que se prestarían sin dificultad todos cuantos necesitaran dinero, como ocurre efectivamente hoy.

No se trataba, por lo demás, de una previsión tan extraordinaria. La experiencia universal ha demostrado invariablemente que ninguna ley de este carácter tiene verdaderos efectos para las operaciones futuras, pues los que necesitan el dinero se someten silenciosamente a las exigencias de los prestamistas y firman documentos por sumas mayores de las que reciben para compensar la diferencia de los intereses, o los pagan por adelantado.

Pero pasando por alto la escasa influencia de la legislación sobre intereses — limitada tan sólo a las operaciones concertadas — era el caso de dar una ley cuyo texto asegurara por lo menos efectivamente alguna garantía a sus presuntos beneficiarios.

Y que tampoco esto haya podido lograrse se debe a la postura demagógica del senador conservador Sánchez Sorondo y de sus colegas seducidos por la predica revolucionaria en favor de los latifundistas hipotecados.

En efecto, la cámara de diputados, después de prestar mucha atención al asunto, oriñó las objeciones de inconstitucionalidad limitando la exigencia del pago de los

intereses por ley, pero admitiendo que la diferencia hasta el monto convenido se capitalizará y fuera a su vez pagada ulteriormente.

Por su parte, el senado, bajo la presión conservadora, modificó la ley disponiendo que no podrían cobrarse intereses superiores al 6 por ciento, dejando entender que todos los puntos que excedieran de dicho monto deberían considerarse como anulados.

Y es aquí donde aparece el problema. ¿Cómo admitir que se lesionen los derechos adquiridos por los contratos?, dice ahora el juez.

Después está decir que no nos escandalizan los intereses altos, ni creemos tampoco en los famosos derechos adquiridos.

Los que pagan intereses altos (excepción hecha de los escandalosos préstamos para consumos) tienen propiedades y garantías suficientes para tomar dinero prestado y cuentan con invertirlo obteniendo un interés superior. Si se trata de familias aficionadas y que han vivido siempre hipotecando el mayor valor descontado de sus propiedades para darse lujo y placeres, la alta tasa de interés de esas operaciones nos tiene completamente sin cuidado.

Claro está que nos preocupan todas las operaciones concertadas con fines de producción, donde el tipo del interés es un factor importante del propio costo, y una tasa demasiado alta al concertar la operación se convierte hoy en extorsiva y usuraria en medio de la crisis catastrófica de los precios.

De ahí que tampoco aceptemos la teoría de los derechos adquiridos que se invoca, puesto que un ligero análisis de los precios demuestra que una reducción de los intereses no altera en nada la capacidad adquisitiva de los prestamistas de dinero. Al contrario, mantener el tipo de interés equivalente a imponer a los prestamarios la obligación de reintegrar una suma mayor de lo convenido.

Claro está que fundamos nuestra opinión en hechos económicos al alcance de todos, los que no pueden ser negados por nadie. Pero en la furiosa lucha de los intereses en busca del mayor lucro, la justicia se atiene estrictamente al texto legal y la solución en semejantes condiciones no puede ser dudosa.

En previsión de que habría de plantearse la discusión en la justicia dentro de los términos estrictamente legales, es que los legisladores socialistas rechazaron por dos veces la sanción del senado, y si fracasó definitivamente la ley de moratoria hipotecaria, el hecho se deberá a los senadores revolucionarios que ensayaron una postura malograda la única sanción viable.

### Deficiencias de la Ley Orgánica Municipal Bonaerense

LA policía de Córdoba acaba de pro-

ducir dos hechos confirmatorios de los juicios unanimemente pesimistas con que fué recibida la designación del funcionario que sucedió al temiente coronel de Vélez. Si bien uno de ellos ha ocurrido en un departamento, lo que podría absolver a su jefe de una responsabilidad directa, el otro tuvo lugar en la propia capital de la provincia, siendo sus autores subordinados inmediatos del doctor Redoni.

Varlos ciudadanos de la localidad de Carrera se han dirigido, en efecto, al ministro de gobierno de Córdoba para denunciarle que a raíz de haber sañido a pegar carteles de una agrupación antifascista, fueron detenidos en sus domicilios, a las 2.30 horas de la madrugada, por empleados policiales, so pretexto de que habían sido objeto de una denuncia; conducidos a la comisaría local, permanecieron en sus calabozos por espacio de cuarenta horas, no recobrando su libertad sino en virtud de un recurso de "habeas corpus" decretado ante el juez del crimen de Río Cuarto.

No concedemos ninguna importancia a la ambigua contestación ministerial. Después de lo acedido con motivo del asesinato del diputado Guevara, no es posible llamarse a engaño respecto a la orientación del gobierno de Córdoba.

Sí destacamos los dos episodios de referencia, ha sido con el propósito de documentar antecedentes que demuestran lo acertado del juicio que formularemos acerca del nuevo jefe de policía de esa provincia, y de las garantías que puede esperarse de su actuación.

En uno y otro caso, no medió ningún incidente que sirviera de pretexto para una medida semejante, ofreciendo ambos la particularidad de que los car-

teles contenían palabras de condena contra el fascismo, lo que constituye una coincidencia que no deja de ser sugerente.

Informados de la arbitrariedad determinación de los pegadores de carteles de Carrera, dirigentes de la organización antifascista recientemente formada en Córdoba, lo mismo que en otras importantes ciudades de la república, se entrevistaron con el ministro de gobierno a objeto de reclamarle una definición respecto a la actitud que el poder ejecutivo pensaba observar en lo sucesivo frente a la violencia fascista, advirtiéndole que la nueva organización se proponía contrarrestarle en todos los terrenos y con la energía que exigieran las circunstancias. El ministro prometió conversar sobre el particular con el gobernador de la provincia, aunque anticipando su propósito de impartir a la policía severas instrucciones en el sentido de hacer respetar toda propaganda licita.

No concedemos ninguna importancia a la ambigua contestación ministerial. Después de lo acedido con motivo del asesinato del diputado Guevara, no es posible llamarse a engaño respecto a la orientación del gobierno de Córdoba.

Sí destacamos los dos episodios de referencia, ha sido con el propósito de documentar antecedentes que demuestran lo acertado del juicio que formularemos acerca del nuevo jefe de policía de esa provincia, y de las garantías que puede esperarse de su actuación.

En aquella oportunidad se trataba de salvar el derecho de las comunas a establecer consorcios con empresas particulares; pero el argumento de falta de estudio alcanzaba a muchos otros detalles de redacción y de concepto. No ha hecho más que ponerse en práctica y la ley ha evidenciado una serie de deficiencias. Así, la forma de confeccionar las listas de candidatos a concejales que prescribe la mencionada ley, es absurda e inútilmente complicada. El antiguo sistema de lista corrida, sin suplentes, respondía perfectamente a los deseos del electorado que, implicitamente quería que, en caso de renuncia o fallecimiento de un concejal electo, lo reemplazara el que le seguía en orden de lista.

De esta manera se establecía una especie de gradación en las preferencias del electorado, la cual era garantizada por el sistema de lista indicado. En la forma actual, esa gradación de preferencias es imposible. El elector, como es lógico, concede instintivamente mucha más importancia a los concejales titulares que a los suplentes. Para estos puestos de emergencia vota por ciudadanos que le merecen una confianza relativa. Eso es lo humano y lo lógico.

Por el sistema recientemente puesto en vigencia, el primer suplente adquiere una categoría muy superior a la de la mayoría de los titulares que, no resultar electos en los comicios, están definitivamente alejados de los mandatos comunitarios para los que el electorado manifestó cierta preferencia.

A quién ocultos propósitos responde esta reforma contraproducente? Ella va encaminada a dificultar la labor de nuestro partido, que es el único que practica el voto directo para designar sus candidatos. La lista integrada por titulares y suplentes permite la competencia, como en el caso de La Plata, que ya es suplente primero el que suena como futuro intendente de la ciudad. Con esta martingala, los conservadores ofrecen al electorado nombres de relumbrón y llevan a ocupar los puestos a las personas que convienen a sus intereses.

Estas primeras deficiencias que aparecen apenas puesta en vigor la ley orgánica municipal, evidencian que se trata de una ley con dedicatorias, encaminada a favorecer los intereses del partido gobernante. La disminución indirecta del intendente y la lista integrada por titulares y suplentes, no tienen otro objetivo que favorecer la permanencia ilegal de los conservadores al frente de las comunas.

No es sino uno de los aspectos del fraude legal organizado por las autoridades de la provincia, para torcer la voluntad del electorado bonaerense.

Dicen los fascistas que quieren su-

primir la lucha de clases; pero lo que

ellos mismos hacen no es otra cosa

sino una lucha de clases en interés

del partido gobernante, y en contra de los

obreros. Es por esto que los sindicatos

se encuentran ahora en el mayor

de los peligros. Se ha comenzado a

hostilizar la organización ferroviaria.

Ya antes de la guerra, al precio de

cruentos sacrificios, se había logrado

hacer de esta organización una fuerza

importante. Y he aquí que el di-

ctor Döllfuss, el partido cristiano so-

ciptado al "frente patriótico".

Se ha visto con claridad meridiana

lo qué es ese frente patriótico, cuan-

do el 27 de septiembre, la Heimwehr

se regentó en él porque respondió

enteramente a su ideal, y renunció

a su actividad parlamentaria para dar

(Continúa en la SEGUNDA página)

el buen ejemplo a los demás partidos.

Es comprensible el odio al parla-

mento de parte del gobierno de Döllfuss.

En este parlamento, que consta de 165 miembros, los socialistas po-

seen 72 mandatos. El gobierno sólo

disponía en éste de algunos votos. Y

como ha depuesto al ministro Winkler

y no puede contar ya con el "Land-

bund", está más que nunca en mini-

istro en el parlamento, donde no está

seguro ni del propio partido del se-

dor Döllfuss, el partido cristiano so-

ciptado al "frente patriótico".

En Austria, se quiere imitar

en todos los puntos el ejemplo de la

Alemania hitlerista. Todos los días,

los gobernantes y sus partidarios pro-

nuncian discursos en los cuales decla-

rán que debe cesar el sistema maldito

de los partidos, y que lo mismo que

en Alemania los partidos deben

ser anulados, para que todo sea in-

corporado al "frente patriótico".

Se ha visto con claridad meridiana

lo qué es ese frente patriótico, cuan-

do el 27 de septiembre, la Heimwehr

se regentó en él porque respondió

enteramente a su ideal, y renunció

a su actividad parlamentaria para dar

(Continúa en la SEGUNDA página)

el buen ejemplo a los demás partidos.

Es comprensible el odio al parla-

mento de parte del gobierno de Döllfuss.

En este parlamento, que consta de 165 miembros, los socialistas po-

seen 72 mandatos. El gobierno sólo

disponía en éste de algunos votos. Y

como ha depuesto al ministro Winkler

y no puede contar ya con el "Land-

bund", está más que nunca en mini-

istro en el parlamento, donde no está

seguro ni del propio partido del se-

dor Döllfuss, el partido cristiano so-

ciptado al "frente patriótico".

En Austria, se quiere imitar

en todos los puntos el ejemplo de la

Alemania hitlerista. Todos los días,

los gobernantes y sus partidarios pro-

nuncian discursos en los cuales decla-

rán que debe cesar el sistema maldito

de los partidos, y que lo mismo que

en Alemania los partidos deben

ser anulados, para que todo sea in-

corporado al "frente patriótico".

Se ha visto con claridad meridiana

lo qué es ese frente patriótico, cuan-

do el 27 de septiembre, la Heimwehr

se regentó en él porque respondió

&lt;

# En San Martín se Realizará un Gran Mitin Socialista

Hablarán los doctores Repetto y Palacios

Intensa expectativa pública ha despertado en toda la población de San Martín el anuncio del gran mitin socialista que se realizará el próximo jueves 23 del corriente, a las 21 horas, en el salón del Cine Ateneo, calle San Martín 113, de esa ciudad.

Iniciará el acto el concejal Ambrosio Saporiti, y seguirán en el uso de la palabra el candidato en primer término, concejal Manuel Ramírez (h.), el diputado nacional doctor Nicolás Repetto y el senador nacional doctor Alfredo L. Palacios. Este último disertará sobre el "Concepto de la democracia".

Prestará también su concurso el coro de la Agrupación Artística Ferroviaria local.

Se descuenta que el acto será una imponente jornada de propaganda electoral socialista.

## El Movimiento Juvenil Socialista Mendocino

### Resoluciones del Congreso

MENDOZA, 16 — El Primer Congreso de las Juventudes Socialistas de Mendoza, que se realizó en esta ciudad con la participación de 16 juventudes y representaciones de los cuerpos directivos de la provincia y del Comité Central de la Confederación, aprobó diversas interesantes y oportunas declaraciones y resoluciones, que se refieren al momento político y a la acción del movimiento juvenil socialista en las luchas sociales, políticas y gremiales.

La capacitación de los jóvenes adhérentes, no escapó a la consideración de los delegados, aprobándose encargar a la futura junta central la creación de una escuela socialista de verano, como la que funciona en España, no descuidándose tampoco la cultura física, para lo cual se realizarán torneos atléticos y campeonatos deportivos.

Para luchar con éxito en el campo gremial, el Congreso resolvió crear una comisión de asuntos gremiales, la cual deberá abocarse al estudio de un plan de propaganda para interesar a los jóvenes a intervenir en las luchas sindicales.

Igualmente, la asamblea juvenil dispuso se intensifique entre los jóvenes la propaganda cooperativa, invitándolos a asociarse a la Cooperativa "La Andina" para también luchar en el ter-

reno económico contra la explotación burguesa.

Con el propósito de lograr la mejor coordinación de los esfuerzos y alentar a los integrantes de las agrupaciones del interior de la provincia, se dispuso encender a la Junta central, la realización de visitas periódicas a las Juventudes.

Para lograr atraer hacia nuestras filas a los jóvenes del campo, se editarán folletos de fácil lectura, con el planteamiento de los problemas que afectan al agro y las soluciones socialistas que sostendemos.

Como se ve, los jóvenes socialistas de Mendoza demuestran una plausible preocupación por los problemas que afligen al pueblo trabajador, a la par que no desciuden su propia capacitación, función específica de los organismos juveniles socialistas.

Martes 21: en la Plaza Mitre, a las 21 horas. Hablarán el diputado nacional José E. Pfeifer y José F. Lebonatto y Calabria Lombardo.

Domingo 19: en la estación Pardo, a las 18 horas. Hablarán José F. Lebonatto y Calabria Lombardo.

Domingo 19: en la estación Rosas, a las 18 horas. Hablarán el compañero A. Cabrera y otros.

Martes 21: en la Plaza Mitre, a las 21 horas. Hablarán el diputado nacio-

nal José E. Pfeifer y José F. Lebo-

natto.

Jueves 23: en la intersección de las calles Belgrano y Pueyrredón, a las 18.30 horas. Hablarán los compañeros

de la agrupación.

En su última reunión, el Comité Ejecutivo Nacional, después de confirmar una resolución anterior de asumir la dirección política y electoral nacional del Partido Socialista en todo el país, designó la **COMISIÓN NACIONAL DE PROPAGANDA Y ELECCIONES** que tendrá a su cargo la organización de la próxima campaña electoral, integrándola con los siguientes ciudadanos: el secretario general del Partido, diputado Silvio L. Ruggieri; el secretario de la Comisión de Prensa, diputado Alejandro Castañeira; el secretario del Grupo Parlamentario Nacional, diputado Américo Ghioldi; el secretario de la Federación Socialista de esta capital, diputado Marcelino Buyán; el secretario de la Federación Socialista Bonaerense, concejal de La Plata, Guillermo Korn; el representante legal del Partido ante la Junta Electoral Nacional, diputado José E. Pfeifer; y el secretario de la Confederación Juvenil Socialista, ciudadano Armando C. Perazzoli.

Los miembros de la comisión designada se reunirán mañana SÁBADO 18, A LAS 18 HORAS, para constituirla y distribuir los cargos internos.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

En su última reunión, el Comité Ejecutivo Nacional, después de confirmar una resolución anterior de asumir la dirección política y electoral nacional del Partido Socialista en todo el país, designó la **COMISIÓN NACIONAL DE PROPAGANDA Y ELECCIONES** que tendrá a su cargo la organización de la próxima campaña electoral, integrándola con los siguientes ciudadanos: el secretario general del Partido, diputado Silvio L. Ruggieri; el secretario de la Comisión de Prensa, diputado Alejandro Castañeira; el secretario del Grupo Parlamentario Nacional, diputado Américo Ghioldi; el secretario de la Federación Socialista de esta capital, diputado Marcelino Buyán; el secretario de la Federación Socialista Bonaerense, concejal de La Plata, Guillermo Korn; el representante legal del Partido ante la Junta Electoral Nacional, diputado José E. Pfeifer; y el secretario de la Confederación Juvenil Socialista, ciudadano Armando C. Perazzoli.

Los miembros de la comisión designada se reunirán mañana SÁBADO 18, A LAS 18 HORAS, para constituirla y distribuir los cargos internos.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que resulta tan perjudicial para la economía de la provincia.

Manteniéndose con los mismos caracteres de violencia que viene presentando en los últimos tiempos.

Si es exacto, por una parte, que los industriales procuran obstaculizar en toda forma la gestión administrativa del gobierno, no lo es menos que éste mantiene un presupuesto de gastos excesivamente frondoso, que no podrá atender sino a base de una imposición exorbitante que el pueblo no está en condiciones de soportar.

Unos y otros son, por lo tanto, igualmente responsables de la bancarrota que sobreverá a breve plazo si no deponen una intransigencia que result

# Apareció el Decreto del P. Ejecutivo Sobre Derecho de Reunión

Invita a los gobernadores de provincia a que adopten las medidas tendientes a impedir nuevos hechos de violencia

Hace algunos días, el ministro del interior, doctor Leopoldo Melo, anunció a los periodistas, destacados en la casa de gobierno que, frente a los repetidos atentados al derecho de reunión, que habían significado la muerte de varios ciudadanos, el poder ejecutivo expediría un decreto contemplando esta situación.

Dicho decreto, dirigido a los gobernadores de provincia, va acompañado de una nota del doctor Melo que está contenida en los siguientes términos:

"Tengo el honor de dirigirte a los gobernadores de provincia, una excepción en cumplimiento del decreto de que se acompaña copia para llevarlo a su conocimiento y solicitarle su leal colaboración, a fin de que se alcancen debidamente los propósitos que lo determinan y fundamentan."

El decreto referido es la respuesta necesaria a imperiosas demandas de la opinión ante los actos de violencia sucedidos en diversos lugares del territorio de la provincia al realizarse asambleas políticas, y la reaffirmación rotunda de manifestaciones que el poder ejecutivo viene repitiendo desde sus primeras comunicaciones con el honorable congreso y con el pueblo, de que no toleraría atentados a la libertad del sufragio y buscaría con decisión y fidelidad el funcionamiento del régimen representativo que enaltece la política y canaliza todas las fuerzas asociales al bien colectivo.

Los próximos actos comitiales presentan la primera oportunidad para evidenciar ante el pueblo de la nación que hay en esas declaraciones algo más que meros enunciados verbales y que ellas traducen un real e inquebrantable propósito de convertir en hechos deteniendo y condensando toda transgresión o traba a la libre emisión del voto.

El gobierno inicia su acción en tal sentido con el presente llamado, y se propone seguir diligentemente el desarrollo de las actividades cívicas de los partidos y la conducta de los funcionarios para continuar esa acción siempre dentro de la severa imparcialidad impuesta al señor presidente por su alta función de magistrado de todos los argentinos y ajustada al criterio de que el deber de cumplir la constitución es no sólo de gobernados sino también de gobernantes.

En nombre del poder ejecutivo debo expresarle a V. E. que ni las declaraciones incitando a la abstención y a las rebeliones armadas, ni las bravatas o amenazas desplantes, ni el fraude o la presión, han de apartar de su afán de que nazca del comicio la fechada pacificación que el país necesita y la opinión reclama para finalizar recelos, desconfianzas e inquietudes, generadoras siempre de graves daños.

El poder ejecutivo se siente fiel intérprete de la opinión al cuadrangular a los desbordes de violencia para condenarlos severamente y notificárselos su irrevocable decisión de mantener con firmeza el orden y la tranquilidad pública, y de amparar y proteger el debate razonado, la propaganda de ideas, y la efectividad de todos los derechos y garantías.

"Llama en consecuencia a la serena reflexión a ciudadanos y funcionarios y les solicita con igual empeño su leal concurso para impedir nuevos actos de agravio a las instituciones y de desmedro de nuestra vida cívica, y a fin de que la libertad dentro del respeto reciproco, y la necesaria tolerancia, inspiren, orienten y carattericen las juntas comitiales de los días que vienen.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — Leopoldo Melo".

## FUNDAMENTOS DEL DECRETO

"Vistos los hechos de violencia que han venido sucediendo en varias poblaciones de la República al realizarse reuniones de propaganda política y de afirmación de derechos cívicos, hechos que atacan la práctica de fundamentales derechos y que por su naturaleza y gravedad constituyen atentados contra las instituciones y la cultura, al intentar sustituir la serena controversia de ideas por el predominio de la fuerza y reemplazar un ambiente de libertad por otro de temor; y considerando:

Lo que en el sistema de gobierno republicano representativo en que el

# Las Proclamaciones Socialistas

TRENQUE LAUQUEN. 16 — El próximo domingo 19, a las 18 horas, se realizará un importante acto público en la plaza General Villegas.

En este acto se proclamarán los candidatos que nuestro partido sostendrá en los próximos comicios municipales. Harán uso de la palabra los concejales Ronal y Urbiztondo y el diputado nacional Pedro Palacín.

El acto a realizarse adquirirá gran importancia, dado el ambiente favorable con que cuenta nuestro partido en esta localidad.

TIGRE, 17 — El miércoles 22, en el teatro Sociedad Italiana, Cazón 1127, a las 21 horas, se realizará la proclamación de los candidatos socialistas. Habrán los concejales locales: intendente de San Fernando, doctor Adolfo Arnsidi; concejal de la capital Héctor Irigoyen Carrera y diputado nacional Juan Antonio Solar.

**COMPLETAS REFORZADAS**

25 Día C. M. ONESTO  
CIRUJANA DENTISTA  
RIVADAVIA 2652, 1er. Piso  
U. T. 47 Cuyo 0365  
Nuestro tratamiento de la piorrea alveolar  
CONSULTAS GRATIS

Emplazamientos \$ 4.—  
Coronas oro 22 Kts. \$ 12  
Extracciones sin dolor...  
A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" Y SUS FAMILIAS, HONORARIOS REDUCIDOS.

pueblo se gobierna por leyes y no por imposición de la voluntad de agrupaciones políticas o de personas, como no es posible ni previsor esperar que las leyes se cumplan por si solas, se ha debido invertir a uno de los poderes —por nuestra Constitución al ejecutivo— de la esencial y necesaria facultad de cuidar de su fiel cumplimiento, y de la de expedir las instrucciones y prevenciones indispensables a tal fin.

Que además de esta atribución expresa relativa a las leyes nacionales, le asisten al ejecutivo para el mantenimiento del orden y la tranquilidad pública en todo el territorio de la Nación y la efectividad de los derechos y garantías que nacen del principio de soberanía del pueblo de la forma republicana representativa de gobierno,

las altas facultades comprendidas en lo que la nueva doctrina constitucional define como poderes de policía.

Que ante la repetición de esos funestos estímulos de violencia y la inquietud y la alarma que ellos determinan, el poder ejecutivo no puede permanecer indiferente, y es de su deber para prevenir e impedir la repetición y generalización que podría producirse de esos atropellos usados de todos los resortes legales a su alcance con independencia de la acción represiva que corresponde a la justicia y sin menoscabo de las autonomías provinciales que deben encuadrarse en los principios, declaraciones y garantías de la constitución nacional.

Que sin desmedro para los partidos políticos o gobiernos de provincias y dentro de autorizados preceden-

tes como los establecidos en 1853 al iniciarse el período de la Confederación y en 1912 por el presidente Sáenz Peña para implantar la ley electoral, el poder ejecutivo puede formular una pública solicitud y un solemne llamado a patrióticos sentimientos para que se realice y extreme una profunda acción democrática, que asegure el más amplio respeto de los derechos civiles contribuyendo a desarmar rebelidas y quietar agitadas pasiones, y acompañada de la energética decisión de impedir que se repitan regresivas escenas que en el pasado cerraron la ruta del comicio y anaron luchas fratricidas.

Que además de esta solicitud como medida inicial el gobierno federal se propone estar siempre presente en el desenvolvimiento de la contienda cívica siguiendo con vigilante atención todos los actos que la integren para defender y preservar la corrección, libertad y pureza del comicio y cruzar todo atentado o presión venga de donde viniere. Por estas consideraciones, el presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

# Gambios en la Policía de Rojas

La Federación Socialista Bonarense pidió el nombramiento de un funcionario especial

## AUTORIDADES COMICIALES

LA PLATA, 16 — La Federación Socialista Bonarense se ha dirigido al ministro de gobierno de la provincia, solicitando se envíe un funcionario especial de la policía para que se haga cargo de la comisaría de Rojas, hasta tanto se lleven a cabo los comicios municipales del 26 del corriente.

La nota de la Federación Provincial manifiesta que, de no hacerlo así, "los socialistas de Rojas deberán abstenerse de concurrir a los comicios, pues se señala al comisario señor Mogliano, nombrado demasiado vinculado a la situación de apasionamiento general que impera en ese pueblo, a raíz de los hechos recientes.

Solicito en consecuencia al señor ministro, se sirva obtener la designación de un funcionario que, al frente de la policía local, asegure la tranquilidad pública con absoluta imparcialidad y permita el normal desenvolvimiento de la propaganda socialista y el libre ejercicio del sufragio el día de la elección.

Me denuncian también —agrega el secretario de la Federación Socialista— que se ha anulado la designación de autoridades de comicio hechas por el concejo deliberante, habiéndose procedido en el juzgado de paz a una nueva designación que no ofrece garantías.

Artículo 2. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 3. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 4. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 5. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 6. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 7. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 8. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 9. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 10. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 11. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 12. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 13. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 14. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 15. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 16. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 17. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 18. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 19. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 20. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 21. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 22. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 23. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 24. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 25. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 26. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 27. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 28. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 29. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

Artículo 30. Diríjase por el ministerio del interior una circular a los señores gobernadores de provincia comunicándoles este decreto, e instando empáticamente su celo, prudencia y patriotismo para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar a todos los ciudadanos el amplio y libre ejercicio de sus derechos políticos y prevenir e impedir los actos de violencia que puedan afectar o suprimir ese libre ejercicio.

## Tratarán en Asamblea la Situación del Gremio

### Los Obreros del Calzado

La comisión administrativa del Sindicato de Obreros en Calzado, invita al gremio en general, a la asamblea de socios y no socios, que se realizará el próximo domingo 19, a las 9 horas en el salón XX de Septiembre, Avenida No. 2832, para considerar, relacionado con la actual campaña de agitación, el orden del día:

**¿QUE DEBE HACER EL GREMIO?**  
Frente a la vergonzosa explotación —dice el Sindicato— de que vienen siendo víctimas los obreros de la industria en calzado, sin excepción, de parte de los capitalistas, ningún obrero debe faltar a este acto.

**CONVOCATORIA DE LOS APARDORES DE LA CASA ANDUEZA LOPEZ,**

La C. A. convoca a los apardores de la casa Andueza López de Miguel y Cia., a la asamblea que se llevará a cabo hoy viernes, a las 18 horas, en el local México N° 2070, para tratar asuntos de muchísima importancia, de urgencia y relacionados con el trabajo y con la actitud asumida por la casa.

Los asuntos son de vital importancia y se efectuará la asamblea con el número de compañeros que concurren, no siendo posible admitir las injusticias de la casa. A esta asamblea deben concurrir obreros y talleristas, sin distinción, todos son afectados.

CASA HERRERA

La comisión cita a los compañeros de la casa Herrera a la asamblea del personal que se efectuará hoy viernes, a las 17 horas, en Balvastro 452, para tratar un asunto importante que un miembro de la comisión administrativa expone.

Me dirijo el sufrido gremio de panaderos, pues las circunstancias apremian, para que se ponga en guardia para la lucha que se avecina, pues tendremos que ser nosotros los llamados a conquistar nuestras mejoras por nuestros propios medios.

En la próxima asamblea general se va a aprobar un pliego de condiciones. Digo que se va a aprobar pero no implantar, pues esto le corresponde a los efectivos, pues son los beneficiarios más inmediatos. Y pregunto: ¿qué hacen los efectivos que no demuestran interés por acogerse a estas mejoras?

Yo es que ya no es más gremio y se ha vuelto una manada de ovejas y siervos y que han perdido hasta la dignidad ya que soportan la situación actual de servidumbre que el patron les impone?

No lo creo. Lo que han perdido es la confianza en sí mismos; en sus compañeros, en todo, y se ha apoderado de todos el miedo, si el miedo a la lu-

## La Empresa Telefónica no Cesa en sus Arbitrariadas

### COMISION GREMIAL SOCIALISTA DE LA PLATA

Esta Comisión ha convocado a los obreros afiliados, a una asamblea que se realizará hoy viernes 17, a las 21, en el local de la Federación Socialista Bonaerense, calle 50, número 855, a fin de considerar el último manifiesto de la Junta ejecutiva de la Confederación General del Trabajo.

Para esta ocasión se ha solicitado el concurso de la Comisión de Información Gremial de la capital federal, uno de cuyos miembros pondrá en conocimiento de la asamblea, todos los antecedentes necesarios para juzgar este asunto.

### SINDICATO GASTRONOMICO

El Sindicato Obrero de la Industria Gastronómica, en la asamblea realizada últimamente, aprobó una resolución en la que expresa, entre otras cosas, que el manifiesto de la Junta Ejecutiva de la C. G. T., es impróprio de una central obrera, e invita a los sindicatos adheridos a la central obrera a rectificarlo.

Por su parte deja constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.

Por su parte dejó constancia que en los últimos días fueron detenidos varios militantes de esa organización sin causa justificada y sin que hasta la fecha hayan recibido su libertad.



**Comité Ejecutivo Nacional  
A LOS CENTROS DE LA CAPITAL  
ORADORES**

Se hace saber a los centros socialistas de la capital que deben enviar a la secretaría del Comité Ejecutivo, a la mayor brevedad, los nombramientos de sus afiliados que proponen como oradores.

El Comité Ejecutivo confeccionará la lista oficial definitiva de los oradores que podrán hablar en los actos públicos en nombre del Partido.

Mientras no se confeccione una lista oficial no podrán ocupar la tribuna del Partido otros oradores que los incluidos en la lista anterior que posee el Comité Ejecutivo, a cuyo efecto las agrupaciones, antes de organizar sus actos, consultarán previamente a la secretaría del mismo.

**CENTROS QUE NO HAN CONTESTADO**

Hasta la fecha NO han enviado la nómina de los afiliados que proponen como oradores, los siguientes centros: 1a. Flores Sud, 1a. Nueva Pompeya Norte, 1a. Villa Luro, 1a. Villa Luro Sud, 3a. Paz Trabajo, 7a. 14a., 15a. Montes Castro, 15a. Versalles, 15a. Villa Crespo, 15a. Villa del Parque, 15a. Villa Devoto, 15a. Villa Juncal, 16a. Belgrano, 16a. Saavedra Oeste, 16a. Villa Pueyrredón, 17a. Maldonado, 18a. Palermo, Centro Femenino, Agrupación Chóferes, Agrupación Gráfica y Agrupación del Cuero.

Se encarezca a estas agrupaciones hágan llegar al Comité Ejecutivo la nómina de oradores a la brevedad posible.

**SILVIO L. RUGGIERI,  
Secretario general del C. Ejecutivo Nacional.**

**CAPITAL  
FEDERACION SOCIALISTA  
A LOS CENTROS Y AFILIADOS DE LA CAPITAL**

Se encarezca a los centros sociales que afiliados de la capital federal se pongan el día con sus cotizaciones a fin de poder participar en el próximo voto general.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo anexas a la revista "Socialista" en cuya parte figura los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de Julio próximo pasado por lo menos.

**REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA**

El próximo lunes 20, a las 21 horas, se reunirá la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital para tratar el orden del día distribuido por circular.

\*\*\*\*\*

**Vapores Postales**

**A ENTRAR**

18 — Inglés Highland Chieftain, Mala Res. Inglesa, Da Londres. Correspondencia hasta el 28/11.

18 — Francés Belle Isle, Navitrance S. A. De Hamburgo. Correspondencia hasta 14/11.

18 — Inglés El Paraguayo. H. older Bros. Da Liverpool. Correspondencia hasta el 23/11.

19 — Francés Massilia. Navitrance S. A. De Burdeos. Correspondencia hasta el 4/11.

20 — Aleman Monte Pascoal, A. M. Delfino y Cia. De Hamburgo. Correspondencia hasta el 18/11.

21 — Americano Northern Prince. Furness P. Line De Nueva York. Correspondencia hasta el 4/11.

24 — Ingles Arlanza. Mala Real Inglesa. De Southampton. Correspondencia hasta el 4/11.

24 — Ingles Andalucia Star, Blue Star Line. Londres. Correspondencia 4/11.

24 — Ingles El Argentino. H. older Bros. De Londres. Correspondencia hasta el 4/11.

24 — Italiano Augustus. De Génova. Fechas 10/11.

28 — Español Cabo San Agustín. Ibarra y Cia. De Génova. Correo hasta el 11/11.

**A SALIR**

Hoy — Italiano Neptune. A las 22, para Montevideo, Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Libratbur, Nápoles y Trieste. Cierre a las 19.30, alcance a las 21.

18 — Americano Western World. A las 17, para Santos, Rio de Janeiro, Triana y Nueva York. Cierre a las 21.30, alcance a las 21.

18 — Inglés Baronesa. Para Londres. Cierre a las 19.30, sin alcance.

22 — Italiano Princesa Giovanna. Para Génova. Alcance a las 19. Dest. 16/12.

24 — Aleman General San Martin. Para Hamburgo. Alcance a las 19. Dest. 15/11.

24 — Francés Belle Isle. Para El Havre.

24 — Argentino Comodoro Rivadavia. Para Rio Gallegos.

24 — Argentino Asturiano. Para Magallanes.

**Apareció el N° 13**

CON

**El  
Socialismo**

— y —

**El  
Municipio**

POR

**A DOLFO  
DICKMANN**

En venta en "La Vanguardia",  
Quioscos, Estaciones del Ferrocarril y Subterráneos.

El ejemplar 10 cts.

# Partido Socialista

**ASAMBLEAS Y REUNIONES**

**Para Hoy**

Sección 1a. (N. Pompeya Norte) — Asamblea general ordinaria hoy viernes a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informes de secretaria, nombramiento de dos revisores de cuentas de la Biblioteca.

Sección 15a. (Villa Juncal) — Asamblea ordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, situación del Centro.

**Para Mañana**

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea mañana sábado, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados.

Sección 15a. (La Paternal) — Asamblea mañana sábado, a las 21.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A. (2 miembros), informe e integración de subcomisiones, círculo del C. E. N. 19, campaña electoral.

Sección 15a. (Villa Pueyrredón) — Boletín 5325. Asamblea mañana sábado, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, continuación de la reforma de la carta orgánica.

**CAMBIO DE LOCAL**

Sección 1a. — Traslado su local a la calle Carlos Casiro 933.

En el mismo local se instalarán las instalaciones anexas: "Emmagineón". S. R. "Cristina" con su sección infantil y la Biblioteca "E. Jiménez".

La secretaría, tesorería y la biblioteca, funcionarán todos los días de 9 a 22.

**ENTIDADES VARIAS**

Biblioteca Popular "Emilio Zola" — Asamblea mañana sábado, en su local, General Artigas 132, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A. y elección de la misma.

**Confederación Juvenil Socialista**

**ASAMBLEAS Y REUNIONES**

**Para Hoy**

J. S. "Esteban Jiménez" (11a). — Concluida la realización el 19 del corriente la tradicional Fiesta de la Juventud, esta agrupación ha elegido algunas actividades y organizaciones para comisionar a los afiliados y simpatizantes. El precio del viaje es de \$ 0.50. Los vehículos saldrán de frente al local social, Castelli 37, a las 7 horas.

**BUENOS AIRES**

**FEDERACION SOCIALISTA**

**ASAMBLEA LOCAL DE LOS AFILIADOS DE MATANZA**

Se acuerda con una resolución de la Junta Ejecutiva, que se transmite a los afiliados pertenecientes a los cuatro distritos de Matanza a asistir a la asamblea extraordinaria, el domingo 19, a las 15 horas, en el local del Centro Villa Lugo Nuevo, calle Murguiondo 3077, a efecto de considerar las antecedentes relativos a la situación planteada en el partido de Matanza.

La Junta Ejecutiva ha designado al compañero Guillermo Korn delegado ante esa asamblea.

**ASAMBLEAS Y REUNIONES**

**Para Hoy**

San Isidro — Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: Designación de locales.

Bernal — Asamblea ordinaria hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de C. A. y una comisión infantil y juvenil.

Témperley — Asamblea hoy viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reforma estatutos biblioteca, baile plástico, asunto de suma importancia. Ruegue puntualidad.

**DIVERSAS**

**Para Mañana**

J. S. "Esteban Jiménez" (11a). — Concluida la realización el 19 del corriente la tradicional Fiesta de la Juventud, esta agrupación ha elegido algunas actividades y organizaciones para comisionar a los afiliados y simpatizantes. El precio del viaje es de \$ 0.50. Los vehículos saldrán de frente al local social, Castelli 37, a las 7 horas.

**CORDOBA**

**FEDERACION SOCIALISTA**

**ASAMBLEA DE LOS AFILIADOS**

Se acuerda con una resolución de la Junta Ejecutiva, que se transmite a los afiliados pertenecientes a los cuatro distritos de Matanza a asistir a la asamblea extraordinaria, el domingo 19, a las 15 horas, en el local del Centro Villa Lugo Nuevo, calle Murguiondo 3077, a efecto de considerar las antecedentes relativos a la situación planteada en el partido de Matanza.

La Junta Ejecutiva ha designado al compañero Guillermo Korn delegado ante esa asamblea.

**ASAMBLEAS Y REUNIONES**

**Para Hoy**

San Isidro — Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: Designación de locales.

Bernal — Asamblea ordinaria hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de C. A. y una comisión infantil y juvenil.

Témperley — Asamblea hoy viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reforma estatutos biblioteca, baile plástico, asunto de suma importancia. Ruegue puntualidad.

**DIVERSAS**

**Para Mañana**

J. S. "Esteban Jiménez" (11a). — Concluida la realización el 19 del corriente la tradicional Fiesta de la Juventud, esta agrupación ha elegido algunas actividades y organizaciones para comisionar a los afiliados y simpatizantes. El precio del viaje es de \$ 0.50. Los vehículos saldrán de frente al local social, Castelli 37, a las 7 horas.

**CORDOBA**

**FEDERACION SOCIALISTA**

**ASAMBLEA DE LOS AFILIADOS**

Se acuerda con una resolución de la Junta Ejecutiva, que se transmite a los afiliados pertenecientes a los cuatro distritos de Matanza a asistir a la asamblea extraordinaria, el domingo 19, a las 15 horas, en el local del Centro Villa Lugo Nuevo, calle Murguiondo 3077, a efecto de considerar las antecedentes relativos a la situación planteada en el partido de Matanza.

La Junta Ejecutiva ha designado al compañero Guillermo Korn delegado ante esa asamblea.

**ASAMBLEAS Y REUNIONES**

**Para Hoy**

San Isidro — Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: Designación de locales.

Bernal — Asamblea ordinaria hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de C. A. y una comisión infantil y juvenil.

Témperley — Asamblea hoy viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reforma estatutos biblioteca, baile plástico, asunto de suma importancia. Ruegue puntualidad.

**DIVERSAS**

**Para Mañana**

J. S. "Esteban Jiménez" (11a). — Concluida la realización el 19 del corriente la tradicional Fiesta de la Juventud, esta agrupación ha elegido algunas actividades y organizaciones para comisionar a los afiliados y simpatizantes. El precio del viaje es de \$ 0.50. Los vehículos saldrán de frente al local social, Castelli 37, a las 7 horas.

**CORDOBA**

**FEDERACION SOCIALISTA**

**ASAMBLEA DE LOS AFILIADOS**

Se acuerda con una resolución de la Junta Ejecutiva, que se transmite a los afiliados pertenecientes a los cuatro distritos de Matanza a asistir a la asamblea extraordinaria, el domingo 19, a las 15 horas, en el local del Centro Villa Lugo Nuevo, calle Murguiondo 3077, a efecto de considerar las antecedentes relativos a la situación planteada en el partido de Matanza.

La Junta Ejecutiva ha designado al compañero Guillermo Korn delegado ante esa asamblea.

**ASAMBLEAS Y REUNIONES**

**Para Hoy**

San Isidro — Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: Designación de locales.

Bernal — Asamblea ordinaria hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de C. A. y una comisión infantil y juvenil.

Témperley — Asamblea hoy viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reforma estatutos biblioteca, baile plástico, asunto de suma importancia. Ruegue puntualidad.

**DIVERSAS**

# La Acción Socialista en Campana

CAMPANA, 16 — La acción electoral socialista sigue entusiastamente. Se ha dado comienzo a la propaganda escrita editando una serie de manifiestos, que se van lanzando a la publicidad con intervalos de dos días entre uno y otro.

En estos manifiestos se estudian uno por uno los problemas más importantes de la vida municipal, abogando en los mismos por las soluciones socialistas.

El primer manifiesto lanzado por nuestros compañeros lleva el título de "La mala herencia política" y se extiende en las siguientes consideraciones:

"Sobre nuestro pueblo gravita, cual carga aniquilante, una tradición de malos hábitos, de desidia e ineptitud, en materia de política municipal.

El relativo progreso edilicio alcanzado desde 1885 — fecha de fundación del partido de Campana —, más que deberse a una acción conscientemente orientada en el sentido de cumplir planes o programas de gobierno, se debe a circunstancias de orden comercial e industrial que, vinculadas a la entraña económica del vecindario, han debido impulsar, necesariamente, algunas de sus manifestaciones progresivas.

Por lo demás, nuestro cuadro edilicio ofrece una desolación que está en razón directa con la falta de actividad, de premiosa diligencia y de amor por la función pública, que ha caracterizado a todos los gobiernos — radicales y conservadores — que han habido aquí hasta la fecha.

Sólo así se explica que, después de haber pasado por épocas de verdadera prosperidad, cuando las industrias locales estaban en su apogeo y la propiedad raíz se había quintuplicado en su valor efectivo, nuestros gobiernos locales, dominados unas veces por su clásica pelea indígena y otras por mezquinos cálculos electorales, no hayan sido siquiera capaces de promover y llevar adelante un plan orgánico y completo de obras de pavimentación, debilitándose a esa deporable imprecisión el cuadro poco edificante que hoy ofrece nuestro municipio, con la mayor parte de sus calles sin pavimentos y sin veredas.

Sabemos que no son las circunstancias actuales — de creciente crisis económica en la industria y el comercio, de pauperismo en la masa popular y de gran desvalorización de la propiedad raíz — las más a pro-

pósito para acometer la realización de obras de esa índole. Pero ¿cómo disculpar que esas obras no se hayan promovido en aquellos años en que Campana estaba sintiendo la holgura de la abundancia? A quién puede culparse del atraso edilicio que nos rodea y que, para sarcasmo de sus responsables, parece ostentarse como un símbolo de abandono en las calzadas sin pavimento que están frente a la municipalidad y que circundan la plaza Eduardo Costa, sino a los mismos que tuvieron el gobierno del municipio en sus manos, durante más de cuarenta años y que, por sangrienta ironía, lo detestan todavía?

Lo hemos dicho y probado en forma documentada en multitud de oportunidades: lo poco de bueno que en materia de ordenanzas previsoras, de algunas instituciones de bien público y de innovaciones impositivas, se conoce en la esfera de nuestra política municipal, se debe en gran parte a la acción tesonera de los concejales socialistas.

Lo demás, es decir, el vacío, la nada, la página en blanco, es la obra de esos oficialismos que aquí hemos

sufrido y que sufrimos todavía como castigo, y en quienes toda la política municipal consiste en ubicar a los amigos — agentes electorales de todos los tiempos — en las distintas sínecuras del presupuesto; de ese presupuesto que se cosecha con el aporte tributario del vecindario laborioso, que si sabe que tiene que pagar y que ha pagado, no sabría, empero, explicarse satisfactoriamente cómo se ha invertido en su favor lo que en su propio bien o favor debiera haberse invertido.

Le falta, pues, a Campana una política municipal consciente, responsable, ilustrada y laboriosa. Una política municipal que comience a realizar con esfuerzo paciente, prolongado y tenaz todo cuanto ha dejado de hacerse durante casi medio siglo de abulia y de ineptitud.

Y esa política municipal — excusado fuera decirlo — de iniciativa y de trabajo, sólo puede sobrevenir con el triunfo del Partido Socialista, aspiración guía y esperanza de las conciencias más honradas y de los espíritus más generosos.

Ciudadano: vote por el Partido Socialista."

# La Campaña Electoral Bonaerense

## Nuevos Actos Anuncia la Federación

LA PLATA, 16 — Colaborando con las agrupaciones socialistas de la provincia, con motivo de la campaña electoral para la renovación de las autoridades municipales, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista ha organizado las siguientes conferencias y jiras de propaganda:

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL JOSE VIDAL BAIGORRI

Sábado 16, en CHACABUCO; domingo 17, en JUNIN.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL PEDRO PALACIN

Viernes 17, en PEHUATO; sábado 18, en TRENQUE LAUQUEN.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL DOMINGO BESASSO

Viernes 17, en SAAVEDRA; sábado 18 y domingo 19, en GUAMINI.

JIRA A CARGO DEL CIUDADANO SAUL N. BAGU

Viernes 17, en ARRECIFES; miércoles 22, en CHIVILCOY; jueves 23, en BRAGADO; viernes 24, en NUEVE DE JULIO; sábado 25, en los otros centros de Nueve de Julio.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL MIGUEL PASCARELLI

Sábado 18, en GENERAL PINTO; domingo 19, en AMEGHINO; lunes 20, en VILLEGRAS.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO ANTONIO F. PURICELLI

Sábado 18, en COLON; domingo 19, en PERGAMINO; martes 21, en ROJAS.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO ANTONIO CALABRIA LOMBARDO

Viernes 17, en CACHARI; sábado 18, en OLAVARRIA; domingo 19, en GENERAL LAMADRID.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL JULIO C. MARTELLA

Martes 21, en ORENSE (a la tarde); en SAN CAYETANO (a la noche); miércoles 22, en GONZALEZ CHAVES, a las 18.30 horas; en JUAREZ, a las 21.30; jueves 23, en CASCALLARES, a la tarde, en TRES ARROYOS, a la noche; viernes 24, en BAHIA BLANCA, a las 21; sábado 25, en M. BURATOVICH, a la tarde, y en MEDANOS, a la noche.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL FRANCISCO PEREZ LEIROS

Miércoles 22, en MAIPU; jueves 23, en MAR DEL PLATA; viernes 24, MIRAMAR.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL JOSE E. PFLEGER

Martes 21, en LAS FLORES; miércoles 22, en AZUL; jueves 23, en OLAVARRIA; viernes 24, en TANDIL.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL DEMETRIO BUIRA

Sábado 18, en CAMPANA; domingo 19, en ZARATE; lunes 20, en BARRADERO; martes 21, en RAMALLO; miércoles 22, en SAN NICOLAS.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL MARCELINO GANZA

Sábado 18, en ALBERDI; domingo 19, en ALEM, (tarde); en VEDIA, (noche); vuelve a Mercedes y toma el Oeste. Martes 21 en CARLOS CASARES; miércoles 22, en PEHUATO; jueves 23 en los demás centros del distrito; viernes 24 y sábado 25, en PELLEGRI.

JIRA A CARGO DEL CIUDADANO DOMINGO MARINO

Martes 21, en CANUELAS; miércoles 22, en VEINTICINCO DE MAYO; jueves 23, en BOLIVAR; viernes 24, en DAIREAUX.

### CONFERENCIAS VARIAS

#### VIERNES 17

En CAÑUELAS — Salomón Wapnir.  
En RAMALLO (tarde) — Diputado nacional Miguel B. Navello.  
En EST. RAMALLO (noche) — Diputado nacional Miguel B. Navello.  
En JUAREZ — Diputado nacional Juan Nigro, (asamblea local).

#### SÁBADO 18

En MORON — Salomón Wapnir.  
En SAN FERNANDO — Diputado nacional Juan Antonio Solari.  
En SAN MARTIN — Diputado nacional Jacinto Oddone.  
En SAN NICOLAS — Diputado nacional Miguel B. Navello.

#### DOMINGO 19

En VICENTE LOPEZ — Salomón Wapnir, a las 10 horas.  
En CASTELLAR — Domingo Marino.  
En LOMAS DE ZAMORA — Diputado nacional Juan Antonio Solari.  
En VICTORIA — Diputado nacional Jacinto Oddone.  
En LOBOS — Juan Unanuno.  
En RAWSON — Diputado nacional Miguel B. Navello.  
En SAN PEDRO — Concejal Salvador Moreno.  
En BERISO (La Plata) — Diputado nacional Angel M. Giménez.  
En MERCEDES — Diputado José M. Lemos y concejal Antonio Zamora.  
En LA PLATA — Diputado nacional Ramón Mayo.

#### LUNES 20

En LA PLATA — Diputado nacional Francisco Pérez Leiros.  
En ENSENADA — Ciudadano Salomón Wapnir.

#### MARTES 21

En BERISSO (La Plata) — Diputado nacional Miguel B. Navello.

#### MIERCOLES 22

En PUNTA ALTA — Diputado José M. Lemos.

#### JUEVES 23

En BAHIA BLANCA — Diputado José M. Lemos.  
En VICENTE LOPEZ — Diputado nacional Jacinto Oddone.  
En SAN FERNANDO — Concejal Antonio Zamora.  
En RAMALLO — Diputado nacional Miguel Pascarelli.

#### VIERNES 24

En SAN FERNANDO — Diputado nacional Miguel Pascarelli.  
En LA PLATA — Concejal Antonio Zamora.

#### SÁBADO 25

En PERGAMINO — Diputado nacional Demetrio Buira.  
En BAHIA BLANCA — Diputado nacional Juan Antonio Solari.

### REMISION DE CARTELES DE PROPAGANDA

La secretaría informa a los centros que ha terminado la expedición de carteles impresos para utilizarlos en la presente campaña electoral. Esta expedición se ha hecho desde "La Vanguardia".

A cada centro se le ha remitido la guía de ferrocarril o de correos

## Los Conservadores Siguen Maniobrando Para Que No Haya Elecciones en Quilmes

### Se Carecerá de Padrón Electoral

Se oponen trabas a la libre elección de las autoridades

#### NUESTRA ACCION

QUILMES, 16 — Todo indica que no habrá elecciones municipales en la ciudad de Quilmes, pues han quedado interrumpidas las tareas de depuración del registro electoral, a raíz de la intervención arbitraria decreta por el gobierno de la provincia el mes pasado y que luego fue dejada sin efecto por un fallo de la Suprema corte de justicia.

Cuando llegó el comisionado del P. E. al consejo deliberante de Quilmes, se estaban realizando los trabajos de depuración del padrón electoral, tareas que fueron interrumpidas, pues el comisionado envió al ministerio de gobierno toda la documentación rela-

ciónada con la preparación del registro de extranjeros, como asimismo la que se refiere a la depuración del padrón general de electores. Esos docu-

mentos los elevó el P. E. al juez del crimen en turno, so pretexto de que se había incurrido en irregularidades.

El juez del crimen tiene aún en su po-

### ACTOS ORGANIZADOS POR EL COMITE EJECUTIVO

#### EN BAHIA BLANCA, CAMPANA, SAN MARTIN, JUNIN Y SAN FERNANDO

De acuerdo con los centros de las respectivas localidades, la secretaría del Comité Ejecutivo Nacional ha organizado los siguientes actos de propaganda:

Sábado 18 y Domingo 19

En BAHIA BLANCA — Diputado nacional MANUEL PALACIN.

Miércoles 22

En CAMPANA — Diputado nacional MANUEL PALACIN.

Jueves 23

En SAN MARTIN — Diputado nacional NICOLAS REPETTO y senador nacional ALFREDO L. PALACIOS.

Viernes 24

En JUNIN — Diputado nacional NICOLAS REPETTO.

En SAN FERNANDO — Diputado nacional MANUEL PALACIN.

### Trabajo Para los Desocupados Reclamó Nuestro Edil en Chascomús

### Remisión de Material de Propaganda

Ayer prosiguió la remisión de carteles de propaganda a los Centros que intervendrán en las elecciones municipales.

Por FERROCARRIL OESTE fueron despachados los paquetes correspondientes a los siguientes Centros: Chivilcoy, Lincoln, Trenque Lauquen, Mercedes, Nueve de Julio.

Por F. C. C. A.: Baradero, Arrecifes, Tigre, Capitán Sarmiento, San Pedro, Zárate, San Isidro, San Martín, Campana, San Nicolás, San Fernando, Olivos y Pergamino.

Por CORREO: Chacabuco y Junin. Todos los Centros deberán retirar

sus encomiendas de las estaciones locales del ferrocarril, y Cañuelas en la oficina de correos.

correspondiente. Deben apresurarse los centros a reclamar en la oficina local respectiva el paquete que se le ha destinado.

### REMISION DEL NUMERO ESPECIAL DE "EL SOL"

El número extraordinario de "El Sol", impreso también por resolución de la Junta, comenzará a expedirse hoy.

### CONFECION DE LAS BOLETAS DE CANDIDATOS

Las boletas de candidatos deben confeccionarse de acuerdo con la nueva reglamentación, esto es, con la nómina de candidatos a concejales TITULARES y SUPLENTES. La nómina de concejales escogidos deberá ir sin modificaciones y como de costumbre.

Con estas líneas quedan contestadas diversas consultas formuladas por algunas agrupaciones sobre el particular.

Se consideró y aprobó un proyecto de nuestro concejal, por el cual se pide al D. E. invite al Departamento de Higiene a destinar un inspector en esta localidad, a fin de que controle y revise las mercaderías de los negocios donde se expenden artículos alimenticios.

Finalmente fué aprobado por mayoría, un proyecto de declaración del representante socialista repudiando los crímenes del "fascismo" ocurridos últimamente en la república.

El proyecto socialista, que contemplaba un serio problema social,

fue rechazado por los representantes burgueses.

Por F. C. P.: Chacabuco y Junin.

Por CORREO: Cañuelas.

Todos los Centros deberán retirar

sus encomiendas de las estaciones locales del ferrocarril, y Cañuelas en la oficina de correos.

### Asamblea de Agrarios en Monte Nievas

### Monte Nievas, 16. — Se realizó una importante asamblea de colonos, para considerar la situación que se les crea por los bajos precios de los productos, que no rinden lo necesario para los gastos de explotación.

</div

**EL FESTIVAL  
SOCIALISTA DE HOY  
EN SANTOS LUGARES**

**Conferencias  
de Propaganda  
Electoral**

**Para Hoy**

**LA PLATA** — Hoy viernes 17, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre y Roca. Oradores: Ernesto Voloschi y Ramos Suárez.

**SAN FERNANDO** — Hoy viernes 17, a las 19 horas, en Colón y San Ginés. Oradores: concejal José Merlo e intendente Alvaro Arnoldi.

**BAHIA BLANCA** — A las 21 horas hoy viernes 17, en la Plaza Rivadavia.

**PEHUAYO** — Hoy viernes, por la noche, hablará en ésta el diputado nacional Manuel Palacín. La conferencia se realizará en la plaza Rocha, en la intersección de avenida General Mitre y Pellegrini.

Hablarán también algunos candidatos a concejales.

**JUNIN** — Hoy viernes 17, a las 18 horas, en Brasil y M. López. Oradores: J. Fernández, concejal A. Di Clerico y C. Almarza.

A las 21, en la Biblioteca 10. de Mayo; hablarán: Candidatos a consejero escolar, P. Lacaroni, Roque Stéfano y Camilo Almarza.

**LA PLATA (En Ensenada)** — Hoy viernes 17, a las 19, en B. Mitre y Roca; oradores: José Muto y Ramón Suárez.

**LA PLATA** — En Ensenada, hoy viernes, a las 21 horas, en diagonal 74 y 22. Oradores: Ernesto A. Valoschi, candidato a concejal Pedro A. Verde de Tello y doctor Juan Manuel Villarreal.

**DOLORES** — Conferencia hoy viernes 17; oradores locales y diputado Puricelli.

**TIGRE** — Hoy viernes 17, a las 21 horas, en el cruce de las calles Beruti y Cañón, usarán de la palabra los concejales G. Bruno Tasca, de San Fernando, y Arterius, de Tigre.

**Para Mañana**

**AVELLANEDA** — Sábado 18, a las 18 horas, en Beltrán e Iberlucea (Rómulo de Escalada). Oradores: concejales Izidro Gailli, Nicolás Soito y J. Della Latta.

**JUNIN** — El sábado 18, en la plaza principal, proclamación de candidatos.

**LA PLATA** — En Berisso, sábado 18, a las 18.30 horas, en Resistencia y Propaganda. Hablarán los candidatos a concejal Luis Siberti y Osvaldo C. Duran e Ildefonso Gutiérrez.

**LA PLATA** — Sábado 18, a las 21 horas, en 12 y 72, lado sur. Oradores: Julio C. Landeras, concejal Francisco Stagnaro y Agustín B. Beltrami.

**BARADERO** — El domingo 19, en Portela. Oradores: J. Latoraga, A. Aspasia y diputado nacional José Loreda.

**BAHIA BLANCA** — El sábado 18, a las 21 horas, en ingeniero White y Bellavista.

**MAR DEL PLATA** — El sábado 18, a las 18.30 horas, en Jara y Nueve de Julio. Oradores: Alejandro J. López y diputado Teodoro Bronzini.

**LOMAS DE ZAMORA** — El sábado 18, a las 21 horas, en Laprida y España.

**MORON** — En Hurlingham, el sábado 18, en la esquina de las barreras de la estación Pacífico y el camino de macadam. Oradores: Saímon Wapnir y concejal Marcelo Tomadoni.

**SAN MARTIN** — El sábado 18, a las 18 horas, se realizarán las siguientes conferencias organizadas por la comisión central:

En Caseros, Mitre y Roosevelt. Oradores: Roussel, Perrini y M. Pomino. En Ciudadela, Tella y Barragán. Oradores: Fischetti, Casaux y Mascheroni.

En José Ingenieros, frente a la Estación. Oradores: Sánchez Bissio y Vila.

En San Martín, plazoleta del comedor. Oradores: Spagnuolo, Moretti y Bianchi.

En San Andrés, Ayacucho y 3 de Febrero.

**EDICTOS JUDICIALES**

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor Fernando Cármenes se hace saber por tres días que no quedó dispuesta la sociedad "O. Simón y Compañía" por haberse retirado de la misma el socio señor Carlos A. Curto, según escritura otorgada ante el escribano Leopoldo Gutiérrez Rato con fecha 16 de octubre de 1933. Asimismo, en cargo del acto se pone a los demás socios quienes continúan girando bajo el mismo rubro de "O. Simón y Compañía". — Buenos Aires, octubre 24 de 1933. — Doctor Cesario Larrecha Carrera, secretario.

No. 376. V. 10.11.33.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor Fernando Cármenes se hace saber por tres días que no quedó dispuesta la sociedad "RONNOW Y BISGARDI" según escritura otorgada ante el escribano Alvaro P. Leguizamón con fecha 16 de octubre de 1933, haciéndose cargo del activo y pasivo ambos socios. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1933. — Doctor Eugenio A. Marelli, secretario.

No. 384. V. 10.11.33.

**NAVEGACION ISLEÑA S. A.**

INTERESANTE EXCURSION FLUVIAL A PARANA MINAS. Todos los domingos: 10.30 a.m. E. Andrade, San Juan, Canal San Fernando, a las 10 horas. Regreso a las 18 horas. Navegando por los pintorescos arroyos y ríos del litoral que nos trae las palmas de los ríos Sarmiento, Capitán, Paraná de las Palmas, Estudante, Carhué, Paraná y Miní, barando en el Puerto Toledo.

PASAJE: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoras, \$ 6; menores, 3. Pasajes frente al vapor. Oficina 414 San Fernando. Navegación Isla S. Lucia. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito para automóviles. Desde oficina San Fernando C. Ómnibus a \$ 0.10.

V. 8/12/33.

★ ★

**LOS PRECIOS**

**CAMBIOS TELEGRÁFICOS**

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

100 pesetas	... ...	22.15
100 libras	... ...	20.33
100 libra esterlina	... ...	12.72
100 francos suizos	... ...	14.18
100 reichsmarks	... ...	94.30
100 pesos uruguayos	... ...	76.79
100 florines	... ...	151.23
100 dólares norteamericanos	... ...	211.02
100 francos belgas	... ...	55.19
100 mil reis brasileños	... ...	24.57
100 pesos uruguayanos	... ...	131.32

**VALOR DE LOS BILLETES DEL EXTERIOR**

Al clausurarse las operaciones del día, el Banco de la Nación Argentina cotizaba los billetes extranjeros a los siguientes precios:

Compra	Venta	(c.)
100 reichsmarks	93.75	103.95
100 chequines austriacos	41.75	47.75
100 francos belgas	10.85	12.15
100 pesos bolivianos	convenional	convenional
100 mil reis brasileños	convenional	convenional
100 dólares (Canadá)	231.05	264.05
100 pesos uruguayanos	convenional	convenional
100 pesos chilenos	51.80	61.80
100 cor. dinamarquesas	33.70	35.30
100 pesetas	33.70	35.30
100 francos franceses	223.15	269.15
100 francos franceses	15.30	17.20
100 guineas holandesas	157.20	175.20
100 libras esterlina	12.45	13.95
100 pesos uruguayanos	72.35	82.23
100 pesos uruguayos	59.45	69.45
100 coronas noruegas	13.50	14.25
100 pesos paraguayos	convenional	convenional
1 libra peruviana	convenional	convenional
100 zlotys	40	48
100 escudos	13.50	15.45
100 francos suizos	61.55	66.25
100 coronas suecas	61.55	71.25
100 francos suizos	75.20	84.20
100 pesos uruguayos	convenional	convenional

(1) Precio máximo de venta fijado por el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con disposiciones de la Comisión de Control de Cambios, del 27 de marzo de 1933.

**COMERCIO DE CEREALES**

**VENTAS DE AYER**

Trigo 1.932 bolsas, de \$ 4.50 a 3.20.

Maíz 8.400 bolsas, de 2 a 6.

Arroz 1.900 bolsas, de 1.50 a 1.20.

Maíz 1.900 bolsas, de 1.50 a 1.20.

# Largo Caballero Afirma el Triunfo Socialista en la Elección del Domingo

HOY SERIA RECONOCIDA RUSIA POR EE. UU.

WASHINGTON, 16. — Las negociaciones rusasamericanas habían llegado esta tarde a un punto tal, que en los círculos oficiales se cree razonable confiar y predecir que el reconocimiento de los Soviets por los Estados Unidos será consumado mañana por la noche.

EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES NAVALES DE GRAN BRETAÑA

Lo comentan periódicos norteamericanos

NUEVA YORK, 16. — Los diarios en sus ediciones de hoy, comentan ampliamente el programa de construcciones navales de Gran Bretaña. "The Herald Tribune" declara que Estados Unidos no tiene ninguna razón para reprochar a Gran Bretaña su decisión de construir nuevas unidades, que han sido autorizadas por los respectivos tratados.

"The New York Times" insiste sobre el aspecto de la cuestión, manifestando que, mientras el partido militarista japonés ocupe el poder, las naciones de Europa y Estados Unidos no pueden permanecer indiferentes a las ambiciones del Japón.

El citado diario agrega que Gran Bretaña sufre la competencia del Japón en la India, estando en el mismo caso Estados Unidos, en lo que se refiere a las Filipinas por lo cual, solamente, por medio de las fuerzas navales se podrá ejercer presión sobre el Japón, en caso de necesidad.

EL DESBLOQUEO DE CREDITOS FRANCESSES EN LA ARGENTINA

Possibles consecuencias

LONDRES, 16. — La decisión adoptada por el gobierno brasileño de ligar el milreis a la libra esterlina en vez del dólar, tendrá sin duda alguna notable repercusión en el cambio argentino.

En los círculos cambistas londinenses que están en contacto con la Argentina, se estima que desde el momento en que este país consienta en acordar el desbloqueo de los créditos franceses inmovilizados en Argentina, el gobierno anunciará su decisión respecto a la futura política del cambio y se prevé que el control actual sobre las importaciones dejará al peso argentino la facultad de encontrar su propio nivel económico.

CONTINUA LA HUELGA EN BARCELONA

BARCELONA, 16. — Continúa en el mismo estado la huelga declarada por los dependientes de comercio.

La mayoría de los comercios siguen cerrados.

El paro se desarrolla tranquilamente

Dice que los Socialistas Serán Llamados para Colaborar de Nuevo en el Gobierno

La campaña electoral es activísima en toda España

SALAMANCA, 16. — Llegó el ex ministro socialista Largo Caballero, quien dará hoy una conferencia de propaganda electoral en el teatro Bretón, de esta ciudad, la cual ha despertado gran expectación.

En el curso de una entrevista el líder socialista admitió la posibilidad de que en el futuro parlamento el partido Radical sea el grupo más numeroso, pero opinó, "no serán los agrarios los que le seguirán en número, sino los socialistas".

Agregó que si Lerroux "lograse mayoría con apoyo de los agrarios, la cosa sería peligrosa".

Eludió contestar a la pregunta de si los socialistas gobernarían con los republicanos, diciendo que probablemente no, explicando que Azafá le merece confianza absoluta, pero "no es un partido, es un hombre solo".

En cuanto a las futuras Cortes, dijo que nada podía predecir porque "Quién sabe lo que pasará? Allí nadie tendrá mayoría".

Largo Caballero espera que se dará el caso de que los socialistas obtendrán un triunfo rotundo en aquellas provincias en que antes estuvieron aliados con los republicanos y augura el triunfo de su partido en Andalucía, Extremadura, Madrid, Galicia, Asturias, e incluso en ambas Castillas.

SALAMANCA, 16. — En un mitín realizado en esta ciudad, el ex ministro Largo Caballero declaró que los socialistas lograrán en las próximas elecciones un número de diputados idéntico al que tenían en las disueltas Constituyentes, agregando que el par-

tido obrero será llamado de nuevo para colaborar con los republicanos en la gobernación del país.

## RECRUDECE LA ACTIVIDAD ELECTORAL

BILBAO, 16. — El ex presidente del consejo, Azafá, y el ex ministro socialista Prieto Tuero, han recorrido triunfalmente los pueblos mineros en campaña electoral.

En los recibimientos clamorosos que se les han tributado, se destacaron por su entusiasmo las mujeres.

Esta noche, Azafá, Marcelino Domingo y Prieto Tuero, pronunciarán discursos en un mitín que se celebrará en el frontón "Euskalduna", de Bilbao, cuya concurrencia promete ser grandiosa.

BADAJOZ, 16. — El vecindario del pueblo de Guareña de Magacela se animó al presentarse en el pueblo el candidato radical, Miguel Barqueró, para dar un mitín de propaganda electoral.

Barqueró no pudo pronunciar su discurso pues fue agredido, teniendo que escapar. El chofer del automóvil en que viajaba resultó herido.

VALLADOLID, 16. — En la calle Nifia Guapa, de esta ciudad, grupos de elementos izquierdistas persiguieron a las comisiones de damas de las derechas, que iban de casa en casa haciendo propaganda en favor de las candidaturas derechistas.

Las damas se refugiaron en una casa la que fue apedreada por los izquier-

distas, teniendo que acudir los guardias de asalto para dispersarlos antes de que la casa fuese asaltada.

## PALABRAS DE JIMÉNEZ DE ASÚA

ALMENDRALEJO (Badajoz), 16. — En el mitín de propaganda electoral socialista, celebrado en ésta, el profesor Jiménez de Asúa afirmó que los socialistas no gobernarán más con los republicanos, agregando que después de las

elecciones seguirán preparando la revolución social, única —dijo— que lleva las aspiraciones obreras.

LARGO CABALLERO

LARGO CABALLERO

MADRID, 16. — El presidente de la Unión de las derechas, Gil Robles, ha denunciado al ministro de Estado, Sánchez Albornoz, de utilizar los recursos gubernamentales para aconsejar que se vote su candidatura por Avila, hecho que constituye delito según la ley electoral.

También ha denunciado que el gobernador de La Coruña pide a los alcaldes que le remitan las actas electorales en blanco.

El ministro de la gobernación, Pico Avelló, ha declarado que Gil Robles debería formular las denuncias mediante querella criminal.

MITIN TUMULTUOSO EN AVILA

AVILA, 16. — Al salir de un mitín celebrado por la Acción popular, los socialistas se mezclaron con los grupos proiriendo gritos y agrediendo a los derechistas a golpes, produciéndose gran confusión y carreras.

Socialistas y comunistas recorren después las calles, debiendo intervenir la policía para que se disolvieran.

## LOS FASCISTAS PREPARAN UNA MANIFESTACIÓN

MADRID, 16. — El diario "Ahora" publica hoy un número especial dedicado casi exclusivamente a las elecciones generales que se realizarán el próximo domingo.

El citado diario declara saber de fuente autorizada que los fascistas españoles cuya organización es conocida bajo el nombre de J.O.N.S., preparan para el próximo domingo su primera manifestación en las calles.

EL DELEGADO ARGENTINO ANTE LA LIGA

GINEBRA, 16. — Extraoficialmente se informa que el embajador argentino en Roma, doctor Cantilo, ha sido designado delegado de la Argentina en la Liga de las Naciones.

En la secretaría de la Liga no se tiene, hasta ahora, confirmación de esta noticia.

FRANCIA ENTABLARIA CONVERSACIONES CON ALEMANIA

PARIS, 16. — Se sabe de buena fuente que Francia tratará de establecer conversaciones directas con el canciller Hitler, pero siempre que las propuestas partan de Alemania.

Siembra, Francia insiste en que las cuestiones de desarme y otros convenios, deben finalizarse dentro de la Sociedad de las Naciones.

EN CHINA TEMEN OTRA GUERRA

HONGKONG, 16. — Se predice una guerra civil, pues se cree que el 19a. ejército atacará a Cantón y luego a las fuerzas del mariscal Chiang-Kai-Shek, pues existe la creencia de que este militar y Chan-Chai-Tong están de acuerdo secretamente con el Japón.

Los observadores pronostican que Soong y Sun-Fo se unirán al nuevo gobierno.

COMENTASE EN INGLATERRA LA POLÍTICA FINANCIERA ARGENTINA

LONDRES, 16. — El "Financial News", comentando la conversión de títulos que de la deuda se efectúa en la Argentina, declara que no es de sorprender en vista de la necesidad de aligerar al tesoro argentino de la carga anual de los intereses que soporta la deuda.

"Una política sana en todos sus aspectos se refleja en el actual manejo de las finanzas nacionales por su ministro responsable".

Con respecto a la propuesta de conversión de las cédulas hipotecarias al 6 por ciento, indica que se trata de los valores más populares, los cuales gozan de un alto prestigio.

"THE HERALD TRIBUNE" ATACA A ROOSEVELT

NUEVA YORK, 16. — "The Herald Tribune" estima que Henry Morgenthau (hijo), no está en condiciones de reemplazar en sus funciones al secretario del tesoro, agregando que el país ha sido puesto de subito en presencia de un gobierno del cual el presidente es su propio secretario de Estado, ya que Cordero Hull ha partido para Montevideo, siendo al mismo tiempo su secretario del tesoro.

El diario pregunta quién será el encargado de mostrar al presidente el falso camino en que le indujeron sus profesores de magia.

Se Intentará un Esfuerzo para Salvar la C. del Desarme

Habrá conversaciones en París antes de la reunión del 24

Fué Presentado a la Cámara el Nuevo Presupuesto Francés

Reduce el déficit calculado a 5.363 millones de francos

PARIS, 16. — El gobierno ha sometido el proyecto financiero a la cámara de diputados, la cual lo ha pasado a la comisión de finanzas.

Es posible que dicha comisión informe sobre el mismo, la próxima semana.

PARIS, 16. — El proyecto financiero revisado del gabinete, comprende un total de gastos en el presupuesto de 49.810.000.000 de francos, contra el

relaciones exteriores de Francia, felicitó públicamente al gobierno de Varsovia para las gestiones que realiza con el objeto de mejorar sus relaciones con sus vecinos.

Se espera que las multas por evasión del pago de los impuestos producirán unos 700.000.000 de francos y las economías introducidas, unos 2.351.000.000.

## EXPOSICIÓN SOBRE EL DESCENSO DEL DÓLAR

PARIS, 16. — En la reunión celebrada hoy por el gabinete, el ministro de hacienda, Bonnet, hizo una extensa exposición de la situación financiera creada por la declinación del dólar.

Por su parte el ministro de relaciones exteriores, Paul Boncour, manifestó que posiblemente se realizarán en breve conversaciones internacionales, creyéndose que se refirió a la cuestión del desarme.

Sin embargo, todavía deben arbitrarse 3.000.000.000 de francos por aumento de los impuestos para equilibrar el presupuesto de 1934.

GETULIO VARGAS FUE CONFIRMADO PRESIDENTE

RIO DE JANEIRO, 16. — La Asamblea Constituyente confirmó al doctor Getulio Vargas en el poder, como presidente provisional, confirmación que le permitirá continuar en el cargo durante el tiempo que funcione la asamblea.

HALLARON ARMAS Y MUNICIONES EN LA HABANA

LA HABANA, 16. — Mientras efectuaban un registro en los barrios bajos de esta ciudad, las tropas allanaron el local ocupado por una organización revolucionaria, descubriendo un depósito de dinamita y grandes cantidades de armas y municiones.

Con este motivo, se efectuaron varias detenciones, quedando los detenidos a disposición de la justicia.

LA HABANA, 16. — La situación en la provincia de Matanzas continúa siendo inquietante.

Elementos revolucionarios han hecho estallar numerosas bombas que han causado daños materiales, y también han quemado 250 toneladas de caña de azúcar.

Todos estos desmanes que se cometieron a diario en dicha provincia, tienen alarmada a la población.

Dentífrico Dubarry

Perfuma la dentadura

Previene la caries

El Dentífrico Dubarry hace algo más que limpiar. Su fórmula tiene el más alto valor antiséptico y antiácido.

Cuando Ud. se cepilla los dientes con él destruye todos los microbios de la cavidad bucal y neutraliza las fermentaciones ácidas que son los grandes factores que originan las caries.

Tubo tamaño común 0.70

Desinfecta la boca

Nadie debe tener dientes cariados en la boca. Una caries origina otra. Además son verdaderos focos infecciosos que pueden originar graves enfermedades.

Haga obturar sus caries de inmediato y use todos los días Dentífrico DUBARRY que es un activo desinfectante de la boca.

Perfumería Dubarry

Perfuma la dentadura.

Dos limpiezas diarias

con Dentífrico Dubarry

hacen desaparecer la amarillez y el serro.

Los dientes recobran su

blancura natural y a

los pocos días brillan

con luminosos reflejos

perlados.

El Dentífrico Dubarry

es el único que "perli-

fica" la dentadura.

Tubo doble tamaño

(con un regalo) 1.70

Perfumería

Dubarry

ACUERDO DE NO AGRESIÓN ENTRE POLONIA Y ALEMANIA

GINEBRA, 16. — La noticia del acuerdo de no agresión concertado en principio entre los gobiernos polaco y alemán, ha causado una agradable sorpresa en los círculos de la Conferencia del desarme, pues es muy natural que dada la situación actual de Europa, un acontecimiento diplomático de esta naturaleza produzca una sensación de verdadero alivio.

En los círculos franceses la concer-

tación de este acuerdo no ha causado

sorpresa, pues se reconoce la lealtad

cuando el mal aliento se origina en la boca

puede corregirse usando

varias veces al día

D

## Contra el Trust de la Electricidad Protestan las Sociedades de Fomento

Con motivo de la resolución tomada en el concejo deliberante por los representantes de la concordancia, designando una comisión de conciliación para resolver la cuestión de la electricidad, la junta directiva de las Asociaciones de Fomento y Centros Comerciales e Industriales Pro Reducción de Tarifas Eléctricas, ha remitido al consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas la siguiente nota:

"La Junta de sociedades de fomento y centros representativos de la industria y el comercio, constituida por la asamblea de entidades reunidas para obtener la reducción de las tarifas eléctricas y el ajuste de los servicios públicos al cumplimiento estricto de las normas legales que los rigen, se presenta ante ese H. consejo directivo y expone:

Que en virtud de una ordenanza municipal, se ha designado una comisión de conciliación para resolver las diferencias suscitadas con motivo de la prestación del servicio público de distribución de electricidad; como es público, esa comisión de conciliación se encuentra constituida por el decano de esa Facultad y los decanos de las Facultades de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, y de Derecho y Ciencias Sociales.

Sin que ello importe el desconocimiento de la capacidad y rectitud de los decanos nombrados, esta junta lo mismo que diversas entidades representativas de la población consumidora, así como órganos de la opinión responsables ("La Prensa" del 27 de octubre y 6 de noviembre del corriente año), han pronunciado su opinión contraria al procedimiento aceptado para regular los intereses de toda la población de la ciudad, en el problema del suministro de energía eléctrica, el que también viola preceptos claros de nuestra legislación positiva

Señalan que frente a los cargos formulados a la C.H.A.D.E. la resolución del concejo está reñida con todos los principios de derecho

(art. 768 del código de procedimientos y concordantes de Ley orgánica municipal).

Los servicios públicos, se encuentran sometidos al régimen de los principios que los rigen y la autoridad que otorga la concesión de los mismos es la única competente para organizarlos y para someter a las empresas concesionarias a las exigencias del interés social comprometidos en ellos. Es el gobierno comunal en este caso el encargado de resolver las dificultades y conflictos que la explotación de los mismos plantea.

Entienden las entidades que representamos que los decanos de las facultades al aceptar un cargo en la comisión de conciliación creada, salen de la órbita de sus funciones específicas determinadas por la misión docente que la ley les atribuye, e invaden la competencia propia de los poderes soberanos que el pueblo ha elegido para ello.

Este procedimiento de conciliación reclamado por la misma empresa ha provocado serias protestas en el concejo deliberante de la ciudad de Buenos Aires, en cuyo seno hacia más de un año que el problema del servicio público de suministro de electricidad no es compatible con esta clase de tareas, que ninguna relación tienen en el carácter académico del cargo, hacen a esta observación porque la ordenanza aludida, para nada se refiere a las personas en el carácter profesional que poseen, sino a los cargos universitarios que invisten para establecer la composición del mencionado tribunal.

Consideraron atentatorio de las atribuciones privativas del cuerpo, y de la misma soberanía nacional.

Las sociedades de fomento y los centros representativos de la industria y el comercio, en la asamblea celebrada en el Salón de actos públicos del diario "La Prensa", el día 4 del corriente, repudiaron públicamente la constitución del tribunal de conciliación y por unanimidad de sus delegados presentes resolvieron solicitar la nulidad judicial de la misma ordenanza.

Como se vé, no es por cierto con la complacencia pública que la junta del concejo de la que forma parte el decano de esa Facultad, se ha constituido.

En el seno del concejo deliberante, durante el último año, se han denunciado y comprobado irregularidades y cargos de extrema gravedad contra la C. H. A. D. E., a quien ahora y en forma inesperada se le brinda un tribunal de conciliación, reñido con todos los principios de derecho que rigen los servicios públicos en todos los países soberanos y civilizados.

Entiende esta Junta que la función de los decanos universitarios, no es compatible con esta clase de tareas, que ninguna relación tienen en el carácter académico del cargo, hacen a esta observación porque la ordenanza aludida, para nada se refiere a las personas en el carácter profesional que poseen, sino a los cargos universitarios que invisten para establecer la composición del mencionado tribunal.

Pero si así no fuera, debemos convenir que, por lo menos, los decanos designados, debieron solicitar una especial autorización de los consejos directivos de las correspondientes facultades para aceptar cargos completamente extraños a sus funciones propias, en cuyo desempeño podrían comprometerse o discutirse, los prestigios de la Universidad por la naturaleza y magnitud de los intereses en juego.

Considera esta Junta, que la tarea impuesta a los decanos, además de ser completamente extraña a la de representantes de institutos de enseñanza superior, resta la atención que necesariamente exige el ejercicio de la función docente, creándose también, si

situaciones de privilegio para empresas domiciliadas en el extranjero, que explotan servicios públicos, a las que se substraen así a la autoridad y competencia del poder público, sentándose con ello un precedente que podría resultar perjudicial para la misma soberanía del país en otros casos.

El procedimiento adoptado para solucionar un problema que tanto interesa a todo el pueblo de la capital, se encuentra a nuestro modo de ver, desprovisto de toda seriedad, las cuestiones a resolver exigen una serie de conocimientos empíricos que no pueden improvisarse en el término de treinta días dentro del cual debe expedirse la mencionada comisión, cuyos componentes, no obstante la reconocida capacidad que poseen en ciertas ramas del saber, no han acreditado ninguna especialización respecto a aquellas cuestiones.

Por las razones expuestas, esta Junta somete a la consideración de ese H. consejo directivo, la situación planteada, a fin de que lo resuelva con la seriedad que es propia de ese organismo y de la casa de estudios que dirige".

### LAS CUENTAS CAPITALES DE LOS FERROCARRILES

Reunióse ayer la comisión especial de la cámara de diputados

La comisión especial de la cámara de diputados de la nación, encargada de estudiar las cuentas capitales de los ferrocarriles, se reunió ayer, con la asistencia de su presidente, doctor Costa Méndez; secretario, Pena, y vocales, Mancini, Grisolia y Santillán.

Al presidente y secretario se les encendió en la primera reunión, como se sabe, recientemente efectuada y como lo anunciamos con ese motivo, la preparación del plan de trabajo a seguir, pues el asunto es vasto y complejo.

En la reunión se cambiaron ideas sobre parte de ese plan, que no está terminado, pues faltan datos que se han recabado a la Dirección nacional de ferrocarriles y que ésta enviará.

Con tal motivo, la comisión ha resuelto reunirse nuevamente el martes 28 de este mes, día en que espera considerar totalmente el plan de trabajo.

La comisión está reuniendo toda clase de antecedentes y elementos de juicio para entrar de lleno, en su oportunidad, al estudio que se ha encomendado.

## Acto de Afirmación Democrática

Mañana, a las 18 horas, en Dorrego y Rivera

Organizado por el Centro Socialista de la sección 17a., mañana sábado, a las 18 horas, tendrá lugar un importante acto público de afirmación democrática en la intersección de las calles Dorrego y Rivera.

FACULTAD DE C.  
EXACTAS, FÍSICAS  
Y NATURALES

### Concursos

El consejo directivo ha resuelto llamar nuevamente a concurso por el término reglamentario, 30 días, a contar de la fecha, para proveer de profesor adjunto las siguientes cátedras:

Química analítica cualitativa. Introducción a la química: Los interesados deberán presentar sus solicitudes de inscripción, acompañadas de sus antecedentes en la secretaría de la Facultad, Perú 272.

Firma de trabajos prácticos. Cálculo de las construcciones

El ingeniero Simón Goldenhorn firmará los trabajos prácticos de Cálculo de las construcciones de 20. año de arquitectura, mañana sábado, a las 15 horas.

Licitaciones para Construcción de Caminos

El directorio nacional de viabilidad en las últimas sesiones realizadas, ha adoptado, entre otras, las siguientes resoluciones que se refieren al plan vial que viene desarrollando:

Aprobó los proyectos y presupuestos por las sumas que en cada caso se consignan y dispuso el llamado a licitación pública de las obras siguientes:

Puente sobre el arroyo San Lorenzo, en el camino de Empedrado a San Lorenzo, \$ 84.291. — La ejecución de este puente reviste gran importancia, pues con su construcción se salva el principal obstáculo que para el camino general de Corrientes a Mercedes significa ese arroyo. Con ello se evita que el intenso tráfico que sopora dicha arteria quede interrumpido en épocas de lluvia, que en la región duran, generalmente, de mayo a octubre.

Camino de Catamarca a La Rioja por Chumbicha. Tramo Km. 0 a Km. 6.111, \$ 35.835. — El camino de Catamarca a La Rioja, por Chumbicha, unirá a las ciudades de ese nombre, desarrollándose en la terminación de las estribaciones orientales de la Sierra de Ambato y cortará normalmente las quebradas de Tala, Aguatitas, Tusca y Angol, facilitando el traslado de los productos entre las referidas ciudades, sin las dificultades que se presentan actualmente.

Camino de Córdoba a San Juan. Tramo Cuchibcha Nevada-Dos Ríos y tramo Km. 38.954 a Km. 40.112, \$ 20.049 — Por lo que atañe a este camino, el proyecto aprobado arranca desde Cuchibcha Nevada y se extiende en una longitud de 11.318 mts. salvándose las dificultades que significan los ríos Grande y Guasto y los arroyos Guatito y Aguatitas con la ejecución de puentes de hormigón armado que se emplearán sobre los mismos, de 75, 21, 10 y 5 mts. de luz, respectivamente.

Camino de Buenos Aires a Bahía Blanca por Tres Arroyos. Tramo B. Blanca a Km. 25, \$ 267.035. — El tramo a ejecutarse en esta arteria, forma parte del camino general que une a las citadas ciudades pasando por Cañuelas, Monte, Las Flores, Azul, Tres Arroyos y Coronel Dorrego y sirve de acceso a Bahía Blanca donde empalmará con el de esta última a Villa Harding Green licitado últimamente y

UNIVERSIDAD POPULAR  
DE BELGRANO

### Excursión al Tigre

Las autoridades de esta universidad, organizan una excursión al Tigre que se realizará el próximo domingo. Los profesores, socios y alumnos de la entidad interesados en participar en esta excursión, deberán inscribirse en la secretaría, Cabilio 595, de 18 a 20.

## Convínose el Traslado del Mercado Bullrich

El concejo deliberante sancionó una minuta últimamente dirigida a la intendencia, por la cual le solicitó estudiar la posibilidad de trasladar a la mayor brevedad la sección pesquera del mercado Bullrich, por las molestias que ocasiona al vecindario en esa situación. Para ello, la intendencia designó una comisión, expedida la cual acaba de enviar un mensaje al concejo deliberante, por el cual eleva el resultado del estudio y el dictamen correspondiente.

Para evitar esos inconvenientes se aconseja aceptar la propuesta del particular propietario del mercado de

## Un Gran Mitin Socialista se Realizará el Domingo en el Parque de los Patricios

### Afirmación democrática contra la barbarie fascista

Prosiguiendo su campaña por las libertades públicas y el imperio de las instituciones democráticas, la J. E. de la Federación Socialista de la Capital ha organizado un importante mitin que se realizará en el Parque de los Patricios el domingo 19, a las 18.30 horas.

Han sido designados los siguientes oradores:

Concejales Fortunato Zabala Vicondo y Bartolomé A. Fiorini, y diputados nacionales Arturo Da Rocha y Francisco Pérez Leirós.

### Carteles

Los carteles anunciadores de este acto deberán ser retirados por los centros: 1a. Pompeya Norte, 1a. Pompeya Sud, 2a. 3a. Paz y Trabajo, 6a., 8a. y 12a., hoy viernes sin falta.

SOCIEDAD LUZ

Visitas para mañana sábado al museo y biblioteca Mitre

EXPOSICIÓN DE CARLOS RIPAMONTI

Dos interesantes visitas se realizarán mañana: será la primera al Museo y Biblioteca del General Mitre, de valioso material bibliográfico y documentario.

De allí los visitantes se trasladarán al Salón Witcomb, Florida 334, para visitar la notable exposición de temas argentinos de Carlos Ripamonti.

Punto de reunión: San Martín 336, a las 15.30 horas.

## Frigorífico y Matadero Municipal

Adoptó diversas resoluciones el directorio a raíz del nuevo horario que rige en el establecimiento

El directorio del Matadero y Frigorífico Municipal, a raíz de la implantación del nuevo horario de matanza y con motivo de las incidencias producidas, resolvió que las tareas se realizarán en la siguiente forma:

Embotellada de vacunos, de 7 a 12; faena de vacunos, a las 4.30; entrada a cámara (abastecedores), a las 15; entrada a cámara (compradores), a las 15.45. Mantener, por así convenir a la expedición, los turnos extras para la carne que no se vende en el establecimiento. La carne para las fábricas de embutidos saldrá del establecimiento cuando esté lista, debiendo entregarla las reses totalmente tajeadas.

El directorio tuvo en cuenta, que en

Conferencias

Para Hoy

J. S. "CARLOS MARX" (2a.)  
En Monteaugó 50, hoy viernes, a las 21. Orador: Vicente Rosáenz. Tema: "La obra de los primeros socialistas".